Sello 4.º 40. mrs. HISPAN. ET INDIAR. REX FERD. VII. D. G. 1830 Año de 1830.

y q.e con el expresado al de Luis y pasado en lo pasado
desde luego p.a formar el gral. del Cuerpo. Y
enterados por acta Ayuntam.to acuerda: Se ve-
rifique como lo dice el Comand.te, participando p.a
ello la oportuna noticia al Ayuntamiento de
Propiedad y Cl.o de los fondos de dho. Cuerpo ---

Diputados
por la Prova. Cat.a
Albuqu.e

Se circuló nota p.a la que el Alcalde d.
Cristoviano Lagos llamar nombrado p.a Dip.do
del Partido de Sta. Cruz a Juan Miralles en
lugar de Jun.o Bernal, y quien tomó el lugar
en Cab.do de dias y ocho de los corr.tes, y para el
Partido de Tero-estando a Ant.o Calvar
y Jorge Barcelona. = Igualmente se vió otra
nota por la que el Alg.l D. Pedro Navarro
Cra. p.a Diputado del Alburquerque a Jun.o Marin
en lugar de José Mem.z quien tiene nombr.do
anteriorm.te = El Ayuntam.to acuerda: Se
aprueba y se les despachen los oportunos títulos.

Testos
sobre nomb.to de Comisarios.

El Sr. D. Jun.o Bern.z Diputado del Co-
mun de Sev. hace ante Mi Sec.o que en junta
ord.a de dos de Marzo de este año se acordó nombrar
p.a el arreglo de Compañías 6 Comisarios del